



# IES Virgen del Pilar

## PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

CURSO 25/26

<b>DEPARTAMENTO</b>	MÚSICA
<b>Materia</b>	Historia de la Música y de la Danza.
<b>Curso</b>	2º Bachillerato
<b>Código de la Materia</b>	HMD 2 BAC



## ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA
8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
10. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA
11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE Y/O PLURILINGÜE
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
13. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD
14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA



## CÓDIGOS DE LA MATERIAS DE BACHILLERATO

MATERIA	CÓDIGO	MATERIA	CÓDIGO
Artes Escénicas	AE	Historia de la Filosofía	HF
Análisis Musical	AM	Historia de la Música y de la Danza	HMD
Anatomía Aplicada	AA	Historia del Arte	HA
Biología	B	Historia del Mundo Contemporáneo	HMC
Biología y Geología y Ciencias Ambientales	BGCA	Imagen y Sonido	IS
Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	CTM	Informática	I
Ciencias Generales	CCG	Latín	L
Coro y Técnica Vocal	CTV	Lengua Castellana y Literatura	LCL
Cultura Audiovisual	CA	Lengua Extranjera: Francés	LEF
Dibujo Artístico	DA	Lengua Extranjera: Inglés	LEI
Dibujo Técnico	DT	Lenguaje y Práctica Musical	LPM
Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño	DTAGD ?	Literatura Dramática	LD
Diseño	D	Literatura Universal	LU
Economía	E	Matemáticas	M
Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	EEAE	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales	MCS
Educación Física	EF	Matemáticas Generales	MG
Educación Física y Vida Activa	EFVA	Movimientos Culturales y Artísticos	MCA
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	ECDH	Oratoria	O
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	EDMN	Proyectos Artísticos	PA
Filosofía	FI	Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	PI
Física	F	Psicología	PS

**PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO****CURSO: 25/26****DEPARTAMENTO: MÚSICA****MATERIA: Historia de la Música y de la Danza****CURSO: 2º BTO**

Página 3

Física y Química	<b>FQ</b>	Química	<b>Q</b>
Fundamentos Artísticos	<b>FA</b>	Sociedad, Medioambiente y Territorios Sostenibles	<b>SMT</b>
Fundamentos de Administración y Gestión	<b>FAG</b>	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	<b>TEGP</b>
Geografía	<b>G</b>	Tecnología e Ingeniería	<b>TI</b>
Geología y Ciencias Ambientales	<b>GCA</b>	Unión Europea	<b>UE</b>
Griego	<b>GR</b>	Volumen	<b>V</b>
Historia de España	<b>HE</b>		



## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

### C.E. 1

*Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.

1.2. Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.

### C.E.2

*Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.*

2.1. Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.

2.2. Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.

### C.E.3

*Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.

3.2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.

3.3. Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.

**C.E.4**

*Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.*

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 4.1. Analizar las diferentes corrientes interpretativas, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo.
- 4.2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.
- 4.3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.

**C.E.5**

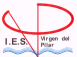
*Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.*

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 5.1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.
- 5.2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.






	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO <span style="float: right;">Página 8</span>

	Música vocal	ABC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	Música instrumental. Organología.	ABC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	Compositores y obras.	ABC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	Danzas.	ABC	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	Audiciones.	A	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	<i>Práctica musical.</i>	D	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	



### 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN


PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	CRITERIOS EVALUADOS
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.1. Elaboración de proyectos artísticos: Festival de Navidad, Musiqueando, Otras actuaciones,...	Anotación en lista de control	3.1 3.2 3.3
Análisis de producciones específicas	I.2. Exámenes o pruebas objetivas ( puede ser oral) de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test; pruebas de instrumentos, voz, movimiento.	Calificaciones.	I.1. I.2 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2
Análisis de producciones específicas.	I.3. Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos. Exposiciones orales individuales o en grupo.	Calificación con rúbrica.	I.1. I.2 2.1 2.2 4.1 4.2 5.1 5.2
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.4. Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora.	Anotación en lista de control.	I.1. I.2 2.1 2.2 4.1 4.2 5.1 5.2
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.5. Ejercicios prácticos de instrumentos, percusión corporal, movimiento, voz o con medios tecnológicos en clase con evaluación de la profesora.	Anotación en lista de control.	3.1 3.2 3.3

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO	Página 10

## 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN


### 1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5
<i>Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.</i>	25	1.1.	15		60	20	20	
		1.2.	10		60	20	20	
<i>Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.</i>	25	2.1.	15		60	20	20	
		2.2.	10		60	20	20	
<i>Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.</i>	40	3.1.	30	20	60			20
		3.2.	5	20				20
		3.3.	5	20				20
<i>Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.</i>	5	4.1.	2		60	20	20	
		4.2.	2		60	20	20	
		4.3.	1		100			
<i>Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.</i>	5	5.1.	2		60	20	20	
		5.1	3		60	20	20	
	100%		100%					

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO
		Página 11

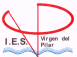
## 2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.
<i>Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.</i>	<b>25</b>	1.1.	15		60	20	20	
		1.2.	10		60	20	20	
<i>Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.</i>	<b>25</b>	2.1.	15		60	20	20	
		2.2.	10		60	20	20	
<i>Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.</i>	<b>40</b>	3.1.	30	20	60			20
		3.2.	5	20				20
		3.3.	5	20				20
<i>Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.</i>	<b>5</b>	4.1.	2		60	20	20	
		4.2.	2		60	20	20	
		4.3.	1		100			
<i>Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.</i>	<b>5</b>	5.1.	2		60	20	20	
		5.1	3		60	20	20	
	<b>100%</b>		<b>100%</b>					

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO
		Página 12

### 3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5
<i>Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.</i>	<b>25</b>	1.1.	15		60	20	20	
		1.2.	10		60	20	20	
<i>Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.</i>	<b>25</b>	2.1.	15		60	20	20	
		2.2.	10		60	20	20	
<i>Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.</i>	<b>40</b>	3.1.	30	20	60			20
		3.2.	5	20				20
		3.3.	5	20				20
<i>Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.</i>	<b>5</b>	4.1.	2		60	20	20	
		4.2.	2		60	20	20	
		4.3.	1		100			
<i>Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.</i>	<b>5</b>	5.1.	2		60	20	20	
		5.1	3		60	20	20	
	<b>100%</b>		<b>100%</b>					

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO <span style="float: right;">Página 13</span>

CUADRO RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
I.1.	Elaboración de proyectos artísticos: Festival de Navidad, Musiqueando, Otras actuaciones,..
I.2	Exámenes o pruebas objetivas ( puede ser oral) de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test; pruebas de instrumento, voz, movimiento.
I.3.	Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos. Exposiciones orales individuales o en grupo
I.4	Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora.
I.5	Ejercicios prácticos de instrumentos, percusión corporal, o movimiento en clase con evaluación de la profesora.

Se concede especial importancia a las competencias relacionadas tanto en las pruebas escritas como en el trabajo personal y actitud hacia la materia, como así queda reflejado en los criterios de evaluación y calificación. Por ello las competencias a través de **pruebas escritas** (los exámenes) contarán con un **60 %** de la nota final, el **trabajo personal en clase y las partes prácticas** (actividades de interpretación instrumental, vocal o de movimiento) un **40 %**. Al trabajar con mínimos todas las partes tienen que estar aprobadas para superar las evaluaciones.

Por ello, para aprobar la evaluación serán necesarios los siguientes condicionantes:

#### 1 -. PRUEBAS ESCRITAS:

ANTES DE REALIZAR EL EXAMEN, TODOS LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS (móviles, relojes,...) ESTARÁN BIEN RECOGIDOS EN SUS MOCHILAS. Si a algún alumno se le encuentra otros dispositivos en su poder, automáticamente quedará suspendido el trimestre y tendrá que recuperarlo.

En cada evaluación la **nota mínima** será **5**. Los alumnos consensuadamente elegirán la fecha del examen, por ello han de aprobar **TODAS** las evaluaciones. Se bajará la nota hasta 1 punto: 0,1 por cada *falta de ortografía, de expresión, mala presentación, márgenes no respetados...*

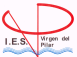
La **recuperación** de la primera evaluación será al principio de la segunda evaluación; la recuperación del segundo trimestre será al comienzo de la tercera evaluación y la recuperación de la tercera será en el mes de mayo. Previamente los profesores, una vez corregidos los exámenes, explicarán las dudas tanto al grupo como individualmente. Para aquellos alumnos que tengan dudas o quieran repasar algún concepto que no haya quedado claro, los profesores están a su disposición durante todo el curso en el recreo previa cita.

Si un alumno, por causas justificadas debidamente, no ha podido asistir al examen, tendrá derecho al examen. Realizará el examen otro día que haya fijado con el profesor, y en caso de suspender este examen, se realizará su recuperación del trimestre si no lo aprueba. Si no hay justificación de la falta, tendría suspendido con un cero ese examen.

Si se le pilla con **chuleta** en un examen inmediatamente le quedará la evaluación suspendida y tendrá que hacer la recuperación. Según la normativa del RRI del centro en el caso de acumulación de faltas reiteradas sin justificar, se puede aplicar la pérdida del derecho a la evaluación continua.

#### 2.- TRABAJO PERSONAL EN CLASE Y EN CASA:

- Los **trabajos** serán condición imprescindible para aprobar el curso. Si no se hacen todos, la evaluación y el curso quedarán suspendidos. Deberán presentarse en las condiciones que concrete el profesor (se les proporcionará una rúbrica como guión). **Se bajará** la nota hasta **1 punto:0'1** por *faltas de ortografía, de expresión, mala presentación, márgenes no respetados...* Para ello se establecerá una fecha tope de entrega de los trabajos. Si un alumno aprueba los exámenes pero no trae todos los trabajos, la evaluación quedará suspendida,

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO	Página 14

pudiéndose recuperar en la siguiente si trae los trabajos que le faltan. Los plazos de entrega serán claros y deberán respetarse. En caso de retraso en la entrega, se bajará un punto por cada día retrasado.

3.- EN LAS PARTES PRÁCTICAS: Se calificará la capacidad de

- Respetar el trabajo de los demás. Colaboración y comportamiento en las actividades individuales y grupales. La mala actitud en clase será castigada con diversas tareas a realizar durante los recreos.

- Limpieza, orden y cuidado de los materiales de clase

- La puntualidad en clase

- **Interpretación en prácticas:** Más de un tercio del curso estará dedicado a la práctica musical. Se partirá del nivel de cada alumno y se irá viendo el desarrollo, interés y capacidades. La calificación de este apartado es menos objetiva, puesto que no se exige un resultado óptimo en los resultados finales, sino que la calificación dependerá de la evolución en las destrezas del alumno y el interés y comportamiento del alumno hacia la práctica.

Los alumnos para **promocionar** en esta materia deberán alcanzar todos los contenidos mínimos (y las competencias básicas relacionadas con ellos) expuestos anteriormente en un grado aceptable de consecución. Se tendrán en cuenta además los siguientes aspectos:

- Nivel inicial de cada alumno. El esfuerzo y el interés demostrado.

- El grado de autonomía que haya alcanzado el alumno en los procesos de aprendizaje.

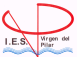
## 5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS

No

## 6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(Artículo 22. Evaluación inicial.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de esta orden y con objeto de facilitar la continuidad entre las etapas y favorecer el proceso educativo del alumnado, los centros establecerán mecanismos de coordinación entre los equipos docentes de las distintas etapas educativas en aspectos que afecten al tránsito del alumnado entre una y otra y a la continuidad de los aprendizajes dentro de las mismas materias.

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>		<b>CURSO: 25/26</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: Historia de la Música y de la Danza</b>	<b>CURSO: 2º BTO</b>	Página 15

2. Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos. Las características de esta evaluación inicial se concretarán en las programaciones didácticas de cada materia según lo establecido en el artículo 54 de esta orden.

3. Los departamentos, equipos u órganos de coordinación didáctica determinarán, en el marco del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y en la programación didáctica, el contenido y la forma de estas evaluaciones iniciales en cada uno de los cursos, de tal forma que la evaluación inicial tenga un carácter preceptivo, esté planificada y las decisiones adoptadas queden recogidas en el acta de la sesión de evaluación inicial.

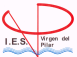
4. Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del profesorado de cada materia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

5. El profesorado de cada materia, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.)

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

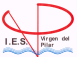
- Información aportada por el profesorado del curso anterior en cuanto al cambio de etapa. Se recogerá en una tabla informativa que no tendrá repercusión en el resultado de la evaluación.
- Realización de una prueba escrita sobre saberes básicos del curso.
- Realización de tareas competenciales en las que el alumno tenga que emplear recursos y destrezas diversas propias de la materia.
- Observación directa en el aula en cuanto a actitud, seguimiento de tareas y relaciones socioafectivas.

Los resultados de esta evaluación inicial no tendrán ninguna repercusión en la calificación formal del alumnado. Solo serán tomados como referencia para alumnado, familias y equipo docente para poder tomar decisiones pedagógicas y didácticas para abordar la asignatura durante el curso académico correspondiente.

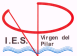
	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO
		Página 16

## 7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

ACTUACIONES GENERALES		ARTES
Prevenición de necesidades y respuesta anticipada	Detalla las actuaciones preventivas a desarrollar:	
Propuestas metodológicas y organizativas	<p>Flexibilización de tiempos</p> <p>Flexibilización de espacios</p> <p>Realización de diferentes agrupamientos flexibles: gran grupo, pequeño grupo, individual.</p> <p>Participación en actividades por grupos homogéneos en función del NCC (refuerzo / profundización)</p> <p>Refuerzo de contenidos</p> <p>Entrada de la información por diferentes vías (oral, visual, manipulativa)</p> <p>Proporcionar refuerzos (social, positivo, material, otros) y críticas constructivas.</p> <p>Favorecer experiencias de éxito</p> <p>Tener una agenda visual o reorganizador gráfico de los pasos a dar en la realización de tareas.</p>	

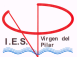
	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO
		Página 17

	Metodologías inclusivas (aprendizaje cooperativo, proyectos, aprendizaje-servicio,...)	
<b>Accesibilidad universal del aprendizaje (DUA)</b>	Redes de reconocimiento (el qué del aprendizaje): proporcionar múltiples medios de <b>representación</b> para percibir y comprender la información, ofreciendo distintas opciones de percepción, del lenguaje y los símbolos, así como diversas opciones para la comprensión de la información	
	Redes afectivas (el porqué del aprendizaje): facilitar múltiples medios para la <b>motivación</b> e implicación en el aprendizaje, que mejoren su interés, esfuerzo, persistencia y autorregulación.	
	Redes estratégicas (el cómo del aprendizaje): ofrecer múltiples medios para la acción y la <b>expresión</b> ajustados a las necesidades y capacidades del alumnado, así como apoyar y ampliar sus funciones ejecutivas.	
<b>Adecuaciones curriculares</b>		<b>ARTES</b>
<b>Adecuación de las actividades de aprendizaje</b>	Ampliación del tiempo para realizar la tarea Valoración de las actividades por sus contenidos y no por sus errores de escritura	

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO
		Página 18

	<p>Repetir las informaciones y explicaciones</p> <p>Proporcionar material de apoyo para reforzar actividades y contenidos que no comprende o no asimila</p> <p>Dividir las tareas en etapas breves. Determinar el tiempo de trabajo / atención</p> <p>Asignar menor cantidad de ejercicios</p> <p>Uso de organizadores gráficos para presentar la información: esquemas cognitivos, mapas mentales, diagramas...</p>	
<b>Adecuación del contenido</b>	Ampliar contenidos para enriquecer el currículo	
<b>Adecuación de la evaluación</b>	Identificar los aprendizajes que no se han conseguido durante el curso	

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	ARTES
<p>Adaptaciones de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ayudas técnicas y sistemas de comunicación</li> <li>b) Modificación y habilitación de elementos físicos</li> <li>c) Participación del personal de atención educativa complementaria</li> </ul>	
Fragmentación de bloques de las materias del currículo	

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO
		Página 19

Exención parcial del currículo	
--------------------------------	--

## 8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No procede.

## 9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

La metodología de esta materia, debe tener un objetivo final que será conseguir que el alumnado adquiriera una comprensión eficaz del hecho musical y dancístico a lo largo de la historia. Esta comprensión debe llegar a un nivel en saberes básicos y capacidades desarrolladas que le permita seguir adquiriendo conocimientos de la materia en etapas posteriores de su formación y además le capacite para ser, no sólo un “usuario” de la creación artística, sino un ciudadano o ciudadana formado o formada y con capacidad crítica ante esta.

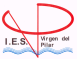
Será importante que el alumnado sea consciente de que el aprendizaje de los saberes básicos de esta materia debe basarse en un trabajo continuado, ordenado y exigente, como corresponde al nivel de 2º de Bachillerato.

Las metodologías serán activas y vinculadas a las competencias generales y específicas y a los saberes básicos que se trabajen en cada situación de aprendizaje. En todo momento se buscará la participación activa del alumnado a través de una implicación directa a la hora de adquirir y aplicar los saberes básicos.

Para la consecución de los objetivos será necesario el uso de diferentes metodologías. Para poder combinar estos métodos se deberá tener siempre presente la intencionalidad de cada situación de aprendizaje, así como la situación de partida del alumnado en referencia a los saberes básicos necesarios para cada actividad. También será imprescindible tener una idea clara de qué competencias rigen el aprendizaje en cada momento y su relación con los saberes a conseguir.

El profesorado debe convertirse en un guía del aprendizaje, que debe ser más autónomo y reflexivo conforme se desarrolla el curso.

Se debe conseguir que el alumnado, además de conocer los contenidos propios de la materia, los interiorice a través de la reflexión y la contextualización con el momento histórico al que pertenecen. Es fundamental que se utilicen procesos de pensamiento inductivo y deductivo, que permitan al alumnado sacar y expresar sus propias conclusiones, aunque este proceso no siempre concluya en opiniones o aportaciones estrictamente válidas desde el punto de vista académico. El aula debe convertirse en un mundo cómodo y seguro para permitir que el alumnado se sienta libre para expresar las opiniones personales fruto de su trabajo intelectual. Es en este proceso, en el que el papel de guía del profesorado será imprescindible y para

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>		<b>CURSO: 25/26</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: Historia de la Música y de la Danza</b>	<b>CURSO: 2º BTO</b>	Página 20

esto, es imprescindible coordinar diferentes métodos, que vayan desde los propiamente expositivos, hasta aquellos en los cuales el alumnado se convierte en el protagonista principal de la actividad.


El proceso utilizado en el procedimiento de la audición y visionado se basará en el análisis y la posterior deducción de conclusiones sobre la obra trabajada. Este proceso se realizará a partir de los conocimientos de lenguaje musical ya adquiridos en etapas y materias anteriores, añadiendo la aplicación de conocimientos nuevos pertenecientes al estilo que se está trabajando. Se completará este proceso con un estudio del compositor y se llevará a cabo la contextualización de la obra. Se deberá conseguir que a lo largo del curso este procedimiento pueda llegar a ser planificado y dirigido por el alumnado de forma individual o en grupo, es decir, que se conviertan en los protagonistas de la actividad, de forma que, a través del análisis ordenado y exhaustivo, se vayan deduciendo los elementos musicales fundamentales.

Todas las metodologías que se implementen deberán estar basadas en la necesidad de que sea el profesorado quien elabore sus propios materiales y recursos didácticos. Entre estos materiales destacar algunos como el léxico propio de la materia, los temas de desarrollo aplicando hechos históricos, artísticos, estéticos, etc., de una época concreta, fichas con los elementos musicales, tímbrica, forma, estructuras, género, etc., destacables de cada obra y otros como las biografías de compositores y otros artistas.

Los trabajos de investigación, dirigidos por el profesorado, sobre todo en cuanto al uso de las fuentes de información más apropiadas, serán fundamentales para que el alumnado aplique un conjunto amplio de habilidades, destrezas y actitudes que se integren en las distintas competencias. Es fundamental que el profesorado sepa elegir los materiales más idóneos para cada situación de aprendizaje, entre los que se destacan, audiciones, videos, textos históricos, biografías, mapas conceptuales, etc. Se seleccionarán obras que presenten de forma clara los elementos musicales propios de cada estilo. Se elegirá música de obras instrumentales y vocales, religiosas y profanas, optando por aquellas que sean más representativas de los procedimientos compositivos más frecuentes, las formas más utilizadas en cada época, las agrupaciones o timbres instrumentales relativos a un estilo, etc. Entre estas obras, destacarán aquellas que tengan también una relevancia por su función social o por ser representativas de un momento histórico destacado.

La escucha y visionado de diferentes versiones de la misma obra, resultará imprescindible para que el alumnado desarrolle la visión crítica del hecho musical y le ayudará a adquirir habilidades y actitudes importantes para poder ser un ciudadano o ciudadana preparado o preparada, que tienen y pueden aportar su propia valoración. Se deberá intentar que las versiones presentadas sean distintas en su planteamiento y ejecución, para que esto, permita comprobar algo tan habitual en la música como son las distintas opiniones que los intérpretes tienen acerca de las mismas obras. Será especialmente importante en aquellas obras escénicas en las que se pueden distinguir más fácilmente, las versiones historicistas de otras más novedosas y contemporáneas.

En las actividades de interpretación se mantendrán las metodologías utilizadas en niveles educativos anteriores, si bien se buscará un mayor nivel de exigencia en la práctica instrumental, vocal y de movimiento como corresponde al nivel de bachillerato. Deberán también ser una respuesta práctica a saberes más teóricos, siendo fundamental elegir de forma idónea las obras que se prestan mejor a este objetivo. Sería recomendable que el alumnado, a lo largo del curso, fuera capaz de ser el responsable de dicha selección de obras y esta la realizará teniendo en cuenta las indicaciones y parámetros que el profesorado ha tenido en cuenta en elecciones anteriores. Por esto, será el profesorado el que dote al alumnado a lo largo de los procesos de enseñanza, de las razones fundamentadas para la elección de obras.

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: Historia de la Música y de la Danza</b>	<b>CURSO: 2º BTO</b> <span style="float: right;">Página 21</span>

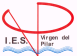
Por último, aunque la materia esté basada en una evolución histórica de la música y la danza, y por coherencia evolutiva, se haga desde los tiempos de la Antigüedad clásica hasta nuestros días, queda claro que no debe limitarse a la presentación de una lista de obras y compositores a modo de “lista de audiciones/videos”. Tampoco es conveniente que el trabajo se centre siempre en material que proceda del mundo culto, tanto de la música como de la danza, aunque sí que será prioritario.

LOS RECURSOS DIDÁCTICOS: apuntes, la plataforma Aeducar, páginas web, vídeos, audios, pizarra, proyector, portátiles, instrumentos musicales ( flauta, instrumentos orff, piano, guitarras, la voz, el cuerpo... ), altavoz, partituras, ... Todo aquello que vamos a usar para impartir los saberes y conseguir los objetivos y desarrollar las competencias.

LOS AGRUPAMIENTOS: los alumnos no se van a agrupar en clase siempre igual. Nuestras estrategias son variadas, pues nuestros recursos didácticos y nuestros agrupamientos también.

## 10. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	
<b>Comprensión lectora</b>	Con la lectura de los enunciados de los ejercicios, la lectura de los temas y de libros.
<b>Expresión oral y escrita</b>	Cuidando el lenguaje de aula, expresándose de forma adecuada
<b>Comunicación audiovisual</b>	Trabajo con apoyo de apps como powerpoint, genially, youtube...
<b>Competencia digital</b>	Trabajar con diversas plataformas, apps, programas de música, webs, ...
<b>Emprendimiento social y empresarial</b>	Trabajos en equipos cooperativos, en grupos grandes y pequeños...
<b>Fomento del espíritu crítico y científico</b>	El desarrollo del sentido crítico

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO <span style="float: right;">Página 22</span>

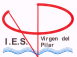
<b>Educación emocional y en valores</b>	La autonomía, la iniciativa, la confianza en uno mismo.
<b>Igualdad de género</b>	Mostrando una actitud de igualdad, respeto.
<b>Creatividad</b>	A partir de unas pautas crear ritmos, melodías, ...
<b>Educación para la salud</b>	Las emociones y la música.
<b>Formación estética</b>	Descubrir la belleza de la música en las diferentes épocas,...
<b>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</b>	A través de canciones con temas de sostenibilidad, consumo responsable, ...
<b>El respeto mutuo y el trabajo entre iguales</b>	Cuidando nuestros comentarios y trato hacia los compañeros; trabajos en equipos cooperativos, en grupos grandes y pequeños, ...

## 11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

No procede.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA PREVISTA	PROFESOR RESPONSABL	OTROS PROFESORES	TRANSPORTE	PRECIO ESTIMADO
-----------	-------	----------------	---------------------	------------------	------------	-----------------

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>		<b>CURSO: 25/26</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: Historia de la Música y de la Danza</b>	<b>CURSO: 2º BTO</b>	Página 23

TALENTOS DEL VIRGEN	2º BACHILLERATO	A DETERMINAR	SONIA BELLOSTAS			
SLAM POÉTICO	2º BTO	A DETERMINAR	TODOS			
CANTAR EN LA RESIDENCIA	2º BTO	A DETERMINAR	TODOS			
FESTIVAL NAVIDAD	2º BTO	A DETERMINAR	TODOS		-	-


\*\*Se valorarán otras actividades que puedan ofertar a lo largo de este curso diferentes instituciones, agrupaciones, asociaciones, entre otras que puedan ser interesantes para el alumnado relacionadas con esta materia.

La concreción aparece en la tabla del apartado 2, en donde se especifican su ubicación en la unidad didáctica correspondiente y el criterio de evaluación a que hace referencia.

En el caso de las actividades complementarias y extraescolares que se vayan programando a lo largo del curso, la revisión mensual de la programación incorporará estas informaciones.

### 13. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

CÓMO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES QUE MARQUEN ESTAS CELEBRACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el uso del lenguaje no sexista.</li> <li>• Conocer el papel de la mujer en la historia de nuestra cultura.</li> <li>• Sensibilizar sobre actitudes sexistas personales.</li> <li>• Revalorizar el papel de las mujeres y su contribución al</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación emocional.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal, danza.</li> <li>- Historia de las mujeres en el ámbito de la música.</li> <li>- Metodologías de trabajo cooperativo.</li> <li>- La discriminación positiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día 25 de noviembre: "Día Internacional Contra la violencia contra la Mujer"</li> <li>- 30 de enero, "Día de la Paz". (Escuela Espacio de Paz).</li> <li>- 14 de febrero, Día de S. Valentín, desde otra perspectiva de género.</li> </ul>


	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
<b>DEPARTAMENTO: MÚSICA</b>	<b>MATERIA: Historia de la Música y de la Danza</b>	<b>CURSO: 2º BTO</b> <span style="float: right;">Página 24</span>

desarrollo de nuestra sociedad. • Crear un punto de información específico del proyecto que sirva para la difusión de otras actividades y noticias sobre género (paneles o tablón de anuncio). • Incrementar la autoestima y el empoderamiento de las chicas. • Mejorar la convivencia.	- Relaciones de género - Las aportaciones de la mujer al progreso humano. - El empoderamiento de la mujer. - La mujer trabajadora en el campo de la música. - Acceso al mundo laboral de las mujeres .	- 8 de marzo: "Día de la Mujer". - Efemérides de Personajes, Aniversarios...
--	--	---

## 16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

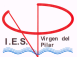
-Se realizará una revisión mensual de la programación. Los resultados de esa revisión se pueden plasmar, de manera guiada, en las tablas siguientes:

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS				
	SÍ	NO	A VECES	NO PROCEDE
La programación está elaborada según la normativa vigente				
La programación tiene en cuenta las características del centro y del grupo de alumnos				
La programación ha tenido en cuenta los resultados de la evaluación inicial				
La metodología utilizada se adecúa a las características del alumnado				
Se han ofrecido alternativas metodológicas al alumnado				
Los recursos organizativos y didácticos han funcionado				
El libro de texto, dossier o material utilizado es adecuado para la consecución de los objetivos				
Las propuestas didácticas se han adaptado a las necesidades de todo el alumnado				

	<b>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO</b>	<b>CURSO: 25/26</b>
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO <span style="float: right;">Página 25</span>

Los instrumentos de evaluación son adecuados				
Se han modificado elementos de la programación (instrumentos de evaluación, criterios de calificación, porcentajes...)				
Las medidas de atención a la diversidad han sido eficaces				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes se ha aplicado				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes ha funcionado				
La programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector				
La programación ha contribuido a desarrollar la Competencia Digital				
La programación ha incluido actividades que contribuyen al Plan de Igualdad y se han llevado a la práctica				
<b>Porcentaje de alumnos que han suspendido la materia</b>	EV1:	EV2:	EV3:	EVF:

<b>PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y/O MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>	
<b>Aspectos a modificar y/o mejorar</b>	<b>Propuestas</b>
<b>Concreción y secuenciación de saberes básicos</b>	
<b>Evaluación inicial</b>	
<b>Criterios de evaluación /Criterios de calificación</b>	
<b>Instrumentos de evaluación</b>	

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	CURSO: 2º BTO
		Página 26

<b>Criterios de calificación</b>	
<b>Atención a la diversidad</b>	
<b>Plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes</b>	
<b>Materiales didácticos: libro de texto, dossier, etc.</b>	
<b>Metodologías y recursos organizativos</b>	
<b>Utilización de las TIC</b>	
<b>Aportaciones al Plan Lector</b>	
<b>Aportaciones al Plan de Igualdad</b>	
<b>Actividades extraescolares y/o complementarias</b>	